



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION GERENCIAL N° 100-2018-GIPU-MPSM.

Tarapoto, 07 de Noviembre del Dos Mil Dieciocho

VI S T O:

El Informe N° 779-2018-SGEPEO-GIPU-MPSM de fecha 06.11.2018, emitida por la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras de la Municipalidad Provincial de San Martín; solicitando la aprobación del Expediente Técnico del PI: **"MEJORAMIENTO DEL JR. JORGE CHAVEZ CUADRAS DEL 01 AL 16, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"-II ETAPA**, con **CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2186706**; Y

CONSIDERANDO:

Con fecha 06.11.2018, se registró en la Fase de Ejecución el Proyecto de Inversión denominado **"MEJORAMIENTO DEL JR. JORGE CHAVEZ CUADRAS DEL 01 AL 16, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"**, correspondiente a la II ETAPA, el Formato 01 - Parte A, en el Banco de Inversiones del Sistema Invierte.pe

Que, la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, ha evaluado el Expediente Técnico del PIP **"MEJORAMIENTO DEL JR. JORGE CHAVEZ CUADRAS DEL 01 AL 16, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"-II ETAPA**, con **CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2186706**, cuyo monto de Inversión es de **S/ 2'412,879.00 (Un millón quinientos setenta y seis mil ciento veintiocho y 57/100 Soles)**, encontrando coherencia y compatibilidad de la parte técnica, económica y operativa del Expediente Técnico formulado con la magnitud física de la obra; motivo por el cual ha emitido el Informe N° 779-2018-SGEPEO-GIPU-MPSM, de fecha 06.11.2018, en el cual se resumen los Antecedentes, Objetivos, Metas, Presupuesto, Modalidad de Ejecución y Plazo de Ejecución de Obra; solicitando al Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano, la Aprobación del Expediente Técnico de la mencionada Obra.

Que a fin de ejecutar la obra y de conformidad con las normas legales vigentes, es necesario aprobar el Expediente Técnico del PI: **"MEJORAMIENTO DEL JR. JORGE CHAVEZ CUADRAS DEL 01 AL 16, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"-II ETAPA**, con **CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2186706**

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 705-2013-A-MPSM, de fecha 15.11.2013, se delega a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano de la Municipalidad Provincial de San Martín la facultad de emitir en primera instancia las Resoluciones Gerenciales de algunos procedimientos administrativos de su competencia; debiendo ser visadas y/o firmadas por sus áreas competentes en mérito a sus funciones técnicas; correspondiéndole emitir resoluciones de aprobación de Expedientes Técnicos de Obras Públicas.

Con las facultades dadas en la Resolución de Alcaldía N° 705-2013-A-MPSM, contando con el visto bueno de la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente Técnico de la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL JR. JORGE CHAVEZ CUADRAS DEL 01 AL 16, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"-II ETAPA**, con **CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2186706**, el mismo que presenta las siguientes características:

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo primordial el de brindar las condiciones adecuadas de transitabilidad vehicular y peatonal en el Jr. Jorge Chávez cuerdas del 01 al 08, en el distrito de Tarapoto,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION GERENCIAL N° 100-2018-GIPU-MPSM.

sector Huayco, provincia de San Martín – San Martín mejorando la superficie de rodadura a nivel de pavimento flexible en una longitud de 730 (km 0+000.00 hasta km 0+ 730.00) ml, asimismo la construcción de ciertas obras complementarias, alcantarillas, veredas, muro de contención, señalización vial, entre otras.

METAS FISICAS:

- Mejoramiento a nivel de asfalto de 5,212.02 m2 de superficie de rodadura.
- 17 unidades de señales de verticales de tránsito
- Pintado de 355.58 m2 de marcas para señalización vial,
- Construcción de 1,129.85 m2 de veredas longitudinales.
- Nivelación de cajas de registro de agua y desagüe con las veredas 138 unidades cada uno.
- Construcción de 399.57 m2 de rampas y martillos (veredas en bocacalle).
- Construcción de 1,323.21 ml de drenaje superficial de sección 0.60 x 0.60 ml.
- Construcción de 36 21 ml de Muro de contención.
- Otras obras complementarias.

UBICACIÓN: El proyecto se localiza al sureste del Distrito de Tarapoto y se ubica a lo largo del Jr. Jorge Chávez Cuadras del 01 al 07, en el Sector Barrio Huayco del Distrito de Tarapoto, Provincia y Región de San Martín.

PRESUPUESTO

Mejoramiento de la superficie de rodadura y de acceso peatonal	S/ 860,367.56
Construcción del sistema de drenaje pluvial y superficial longitudinal	S/ 826,455.79
Instalación de señalización vial	S/ 22,886.28
COSTO DIRECTO	S/1'709,709.63
GASTOS GENERALES (10 %CD)	S/ 170,970.96
UTILIDAD (5% C.D)	S/ 85,485.48
SUB TOTAL (CP)	S/ 1'966,166.07
I.G.V.(18% ST)	S/ 353,909.89
COSTO DE OBRA	S/ 2'320,075.96
COSTO DE SUPERVISION DE OBRA (4% CO)	S/ 92,803.04
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	S/ 2'412,879.00

MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

LA OBRA SERA EJECUTADA BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN INDIRECTA (CONTRATA).

DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA:

LA OBRA SERA EJECUTADA EN 150 DIAS CALENDARIOS (05 MESES)

ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar el Presupuesto de Ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL JR. JORGE CHAVEZ CUADRAS DEL 01 AL 16, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"-II ETAPA, con CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2186706, equivalente a S/ 2'320,075.96 (Dos millones trescientos veinte mil setenta y cinco y 96/100 Soles).



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION GERENCIAL N° 100-2018-GIPU-MPSM.

ARTICULO TERCERO.- Aprobar el Presupuesto de Supervisión de la obra "MEJORAMIENTO DEL JR. JORGE CHAVEZ CUADRAS DEL 01 AL 16, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"-II ETAPA, con CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2186706, equivalente a S/ 92,803.04 (Noventa y dos mil ochocientos tres y 04/100 Soles).

ARTICULO CUARTO.- Aprobar el Presupuesto Total de la obra "MEJORAMIENTO DEL JR. JORGE CHAVEZ CUADRAS DEL 01 AL 16, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"-II ETAPA, con CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2186706, equivalente a S/ 2'412,879.00 (Dos millones cuatrocientos doce mil ochocientos setenta y nueve y 00/100 Soles).

ARTICULO QUINTO.- Remitir copias de la presente Resolución a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de San Martín, y al Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Vice Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para su conocimiento y fines pertinentes

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN-TARAPOTO
Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano

ING. JUAN PEREZ VARGAS
INGENIERO CIVIL
REG. C.I.P. 157900
GERENTE

JPV-GIPU (e)/MPSM
GACHH-SGEPEO-GIPU-MPSM
C.c.
Secretaría General
Gerencia Municipal.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
Archivo.